

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

Piden antecedentes por polémica exposición estudiantil en Vallenar

CONTROVERSIA. La muestra artística del Liceo Pedro Troncoso Machuca, realizada en el Museo Provincial del Huasco tenía imágenes alusivas al Presidente José Antonio Kast.

Una exposición cultural realizada por estudiantes del Liceo Pedro Troncoso Machuca en el Museo Provincial del Huasco, en Vallenar, desató una controversia luego de que en redes sociales se difundieran imágenes que algunos usuarios interpretaron como representaciones políticas que desacreditan al Presidente José Antonio Kast.

La actividad se desarrolló en el marco de la Semana de la Educación Artística organizada por el establecimiento educacional e incluyó exposiciones de dibujos, fotografías, maquetas y presentaciones musicales elaboradas por alumnos del liceo.

MUSEO FACILITÓ EL ESPACIO

El encargado del Museo Provincial del Huasco, Mauricio Rubio, explicó que el recinto mantiene una política permanente de colaboración con establecimientos educacionales, jardines infantiles, organizaciones sociales y agrupaciones culturales que solicitan utilizar sus dependencias para distintas actividades.

Según relató, el Liceo Pedro Troncoso Machuca gestionó formalmente el uso del espacio para desarrollar la muestra artística, la que fue organizada por docentes del área de arte.

“Fue una actividad vinculada a la Semana de la Educación Artística. Se presentaron dibujos, fotografías, maquetas y nú-

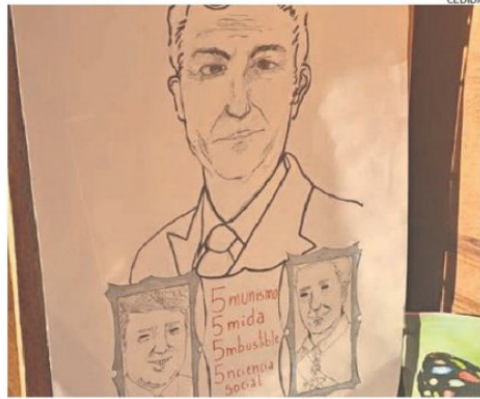
meros musicales. Como museo facilitamos el espacio, tal como lo hacemos habitualmente con distintas instituciones de la provincia”, señaló.

Rubio indicó que tomó conocimiento de la polémica luego de consultas realizadas desde organismos públicos respecto de una imagen difundida en redes sociales.

“Lo que se me mostró fue un dibujo que supuestamente representaría al Presidente de la República. No tenía textos, consignas ni mensajes escritos. Era una de muchas obras que formaban parte de una exposición bastante más amplia”, comentó.

El profesional enfatizó que sus apreciaciones respecto del debate generado corresponden exclusivamente a una opinión personal y no representan una postura institucional del museo ni del municipio.

Desde esa perspectiva, manifestó que los espacios culturales no deberían transformarse en instancias de censura sobre las expresiones artísticas exhibidas por sus participantes. “A mi juicio, las instituciones culturales



HACIENDO ALUSIÓN AL NÚMERO DE KAST EN LA PAPELETA PRESIDENCIAL DE PRIMERA VUELTA. EL DIBUJO TENÍA ESCRITO ABAJO “5COMUNISMO”, “5MIDA”, “5MBUSTIBLE” Y “5NCIENCIA SOCIAL”.

no pueden someter las expresiones artísticas a procesos de evaluación o censura basados en criterios políticos, ideológicos o personales. La libertad de creación es un principio fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática”, sostuvo.

Asimismo, indicó que, según la información que recibió, el establecimiento habría retirado posteriormente dos de las

obras cuestionadas, aunque aclaró que esa decisión no fue solicitada por el museo.

“Entiendo que el liceo decidió retirar dos dibujos, pero fue una determinación propia de la institución. Nosotros no censuramos ni restringimos la participación de organizaciones o establecimientos por el contenido de sus expresiones artísticas”, afirmó.

Rubio también planteó que

los estudiantes poseen capacidad de análisis y opinión propia, por lo que llamó a evitar conclusiones apresuradas respecto del origen de las obras.

“No se puede partir de la base de que cualquier expresión realizada por un joven responde necesariamente a instrucciones de un tercero. Los estudiantes también tienen opiniones, criterios y formas propias de interpretar la realidad, y deben tener espacios para expresarlas”, señaló.

SEREMI DE GOBIERNO

El seremi de Gobierno de Atacama, Jorge Díaz, confirmó que las autoridades tomaron conocimiento de los antecedentes difundidos públicamente y que actualmente se encuentran verificando la información.

“Condenamos energicamente que niños, niñas y adolescentes sean expuestos o utilizados en contenidos políticos dentro de espacios educativos o culturales. La formación de los estudiantes debe resguardar la prescindencia política, el respeto democrático y el pensamiento crítico, sin instrumentalizar jamás a me-

nores de edad”, manifestó.

La autoridad agregó que se solicitarán antecedentes formales mediante los mecanismos correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

DECLARACIÓN CONJUNTA

En la misma línea, la Delegación Presidencial Regional de Atacama y la Seremi de Educación emitieron un comunicado conjunto en el que informaron haber tomado conocimiento de los antecedentes relacionados con la exhibición.

En el documento señalaron que, si bien los hechos aún deben ser verificados, consideran improcedente que niños sean expuestos o utilizados en contenidos políticos dentro de espacios educativos o culturales.

“La formación de los estudiantes debe resguardar la prescindencia política, el respeto democrático y el pensamiento crítico, sin instrumentalización de menores de edad”, indica la declaración.

ALCALDE

Finalmente el alcalde de Vallenar Víctor Isla dijo que “no es la Municipalidad de Vallenar los destinados a ejercer control curricular dentro de los colegios, hoy existe un Servicio Local de Educación, una dirección del propio establecimiento y por último profesores que deben velar por la correcta aplicación del currículum dentro del aula y de cómo este se repiten en acciones que tienen carácter público”. **CS**